

2457

Quito, 12 de abril del 2017. /

Señora:

MARIA DEL CARMEN CONSTANTE RON /

Presente. -

Mediante Junta Universal celebrada, el 12 de abril del 2017 se decide extender por un periodo más la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatuario de DOS AÑOS.

El GERENTE GENERAL ejercerá todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo presentes en los estatutos y en la Ley, por sí solo Representante Legal. /

La Compañía KRONOSCONSULTING CÍA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado, el 26 de enero del 2012, con Resolución N°. SC.IJ.DJC. Q.12.000841 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 15 DE FEBRERO DEL 2012, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de febrero del 2012. /

525

Atentamente,

  
CARLOS PAUL CONSTANTE ANDRADE  
PRESIDENTE /

ACEPTACIÓN: Yo, MARIA DEL CARMEN CONSTANTE RON, con cedula de identidad N°. 17.1068232-7 acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía KRONOSCONSULTING CÍA. LTDA. /

Quito, 12 de abril del 2017. /

  
MARIA DEL CARMEN CONSTANTE RON /  
REPRESENTANTE LEGAL /

CC 17.1068232-7 /

TRÁMITE NÚMERO: 34158



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	26270
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8458
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KRONOSCONSULTING CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CONSTANTE RON MARIA DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN:	1710682327
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 525 DEL 23/02/2012.- NOT. 3 DEL 26/01/2012 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019 RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

